



## CONTENIDOS A EVALUAR

Los contenidos que se evaluarán en la prueba que se aplicará el 25/11/2022, son los siguientes:

### TEMARIO A EVALUAR ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA ASESORES PREVISIONALES

#### MODULO I: PENSIONES Y BENEFICIOS NO CONTRIBUTIVOS

**Pensión Garantizada Universal, Aporte Previsional Solidario de Invalidez, Bonificación por hijo nacido vivo, Bonificación de Salud y Cuota Mortuoria, Garantía Estatal**

- a. Definiciones
- b. Pensión Garantizada Universal
- c. Aporte previsional solidario de invalidez
- d. Bonificación por hijo nacido vivo
- e. Bonificación de salud para pensionados
- f. Cuota Mortuoria (APS y PGU)
- g. Garantía Estatal

#### Bibliografía:

- Ley N°21.419, y Oficios Ordinarios N°: 1569 del 26/01/2022, 4242 del 10/03/2022, 6219 del 08/04/2022.
- Compendio de Normas del Sistema de Pensiones de la Superintendencia, Libro III:
  - Título IV: Sistema de Pensiones Solidarias
  - Título VII: Bonificación por Hijo nacido vivo para las mujeres
  - Título XVI: Bonificación de Salud para Pensionados.
  - Titulo VI: Garantía Estatal por Pensión Mínima

## **Sistema de Pensiones del DL 3500 de 1980, Beneficios**

- a. Pensiones (vejez edad, rebaja edad legal por trabajo pesado, vejez anticipada, invalidez, Pensión anticipada por enfermo terminal y sobrevivencia)
- b. Transferencia de saldo de cuenta individual a cuenta corriente (AFP) durante el trámite.
- c. Modalidades de pensión (Renta Vitalicia Inmediata, Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida, Retiro Programado, Renta Vitalicia Inmediata con Retiro Programado).
- d. Pólizas relacionadas a RV, y sus cláusulas adicionales.
- e. Sistema de consultas y oferta de montos de pensión (SCOMP).
- f. Otros beneficios (Excedente de Libre Disposición/Tributación, Cuota Mortuoria, Herencia, Garantía Estatal, Asignación familiar)
- g. Convenios de Seguridad Social con otros Estados
- h. Seguro de Invalidez y Sobrevivencia
- i. Trámite de calificación de invalidez
- j. Trámite de Certificación de Enfermo Terminal

### **Bibliografía:**

- D.L. N°3500, de 1980, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social
- Compendio de Normas del Sistema de Pensiones de la Superintendencia, Libro III:
  - Título I: Pensiones
  - Título II: Sistema de Consultas de Ofertas y Montos de Pensión
  - Título III: Bono de Reconocimiento
  - Título IV: Otorgamiento de los beneficios previsionales regulados por el D.L. N°3.500 de 1980, en virtud de los Convenios Internacionales sobre Seguridad Social suscritos por Chile, en aplicación

## MODULO II: VIDA ACTIVA

Afiliación y traspaso de trabajadores dependientes, trabajadores independientes y cotizantes voluntarios.

- a. Tipos de cuenta.
- b. Rentabilidad / Comisiones.
- c. Cotizaciones previsionales / Cotizaciones por trabajo pesado
- d. Ahorro Previsional Voluntario (cotizaciones voluntarias, Depósito de APV, Depósitos Convenidos y Ahorro Previsional Voluntario Colectivo)
- e. Compensación económica en materia previsional, en caso de divorcio o nulidad.
- f. Multifondos.
- g. Subsidio contratación y cotización trabajadores jóvenes.

Bibliografía:

- D.L. N°3500, de 1980, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social
- Compendio de Normas del Sistema de Pensiones de la Superintendencia.
  - Libro I: Afiliación al Sistema de Pensiones del DL N°3.500 de 1980, con excepción de los Títulos VI, VII y VIII y letra B del Título III.
  - Libro II: Cotizaciones Previsionales, con excepción del Título X

## MODULO III: ASESORÍA PREVISIONAL

Regulación de la actividad de asesoría previsional

Bibliografía:

- D.L. N° 3.500 DE 1980, Título XVII
- Compendio de Nomas de la Superintendencia de Pensiones, Libro V, Título VIII, letra A